

C.E.N.S N°210

Docentes: Pérez, Federico; Cortez Daniel; Molina Roberto; Meni, Fabiana

Curso: 2do. Año Divisiones: 1ra., 2da., 3ra., 4ta.

Turno Noche

Área curricular: Historia y Geografía

Título: La Ilustración y su impacto

Ilustración

Se conoce como ilustración, Siglo de las Luces o Iluminismo a un gran movimiento cultural que nació en la Europa del siglo XVIII. Ilustración proviene del verbo latino *illustro*, que significa, iluminar, “volver claro”, “volver evidente”, suele aplicarse en el sentido de “explicar con claridad” o “argumentar para volver clara una postura”.

Economía - Las nuevas ideas económicas

Durante la Ilustración surgieron pensadores cuyas ideas económicas se oponían al mercantilismo. Los economistas del siglo XVIII procuraron estudiar de manera rigurosa y sistemática el funcionamiento de la vida económica y hallar los mecanismos adecuados para **augmentar la riqueza** de la sociedad.

En Francia se concentraron en analizar y defender el valor de las actividades agropecuarias. Así surgió una doctrina económica que enfatizaba el **papel de la tierra** y los **recursos naturales** como factores para crear riqueza, y el de la agricultura como principal actividad económica. Esta doctrina tuvo como exponente a **François de Quesnay** y recibió el nombre de **fisiocracia** (gobierno de la naturaleza)

En **Gran Bretaña** se desarrolló una escuela de pensamiento económico conocida como **liberalismo**, en la que se destacó **Adam Smith**. Esta doctrina propone dejar que el **mercado** funcione **libremente**, sin la intervención del Estado, ya que posee su propio orden, regido por las leyes del mercado: de la oferta y la demanda. A diferencia de los fisiócratas, consideraba que el **origen de la riqueza estaba en el trabajo** y no en la tierra

Sociedad - Ciencia y Cultura

El siglo XVIII inició los grandes viajes de exploración dirigidos por científicos. Guiados por la idea de conocer **miden, describen y catalogan** todo lo que encuentran a su paso, e impulsados por el deseo de comprender las relaciones entre los **fenómenos observados**

practican varias ciencias al mismo tiempo. Sus aportes quedaron registrados en libros de viajes, artículos científicos, etc.

La Ilustración se caracterizó, entre otras cosas, por el crecimiento de la prensa periódica y la publicación de libros, que contribuyeron a ampliar el público lector y a moldear las ideas y las creencias de los burgueses europeos.

La Enciclopedia, publicada en **Francia** a partir de 1751, fue el mayor **proyecto cultural** de la época del Iluminismo. Se propuso poner a disposición de un público amplio y en una sola obra el conjunto de conocimientos de la época y, además, difundir el pensamiento de la Ilustración. La obra fue encomendada a dos destacados intelectuales: **Denis Diderot y Jean D'Alembert**. La empresa suponía el trabajo de muchísimas personas ya que la información sería especialmente solicitada a especialistas en cada tema.

Política - El Despotismo Ilustrado

El sistema político adoptado se denominó Despotismo Ilustrado, fue tomado por algunos príncipes europeos ganados por **las nuevas ideas que las combinaron con el Absolutismo**. Esta concepción de la política y el Estado difiere del absolutismo practicado por los reyes de la centuria anterior, cuyo ejemplo más clásico fue Luis XIV (recuérdese su expresión "El Estado soy yo"). En el siglo XVIII, **el rey seguía siendo monarca absoluto** que, sin menoscabo de su poder, se proclamaba "primer servidor de la monarquía". La mayor diferencia entre el viejo y el nuevo absolutismo está, pues, en la actitud del monarca. El despotismo ilustrado **concibe la monarquía de un modo racional**: el Estado es una institución creada por los hombres y no impuesta por Dios.

Rodeados de funcionarios progresistas y de intelectuales, estos **monarcas iniciaron reformas en sus Estados** para racionalizar la administración y presentarse como servidores de la Nación. Modernizaron sus economías con políticas fisiócratas y liberales, impulsaron la educación, las artes y las ciencias, suavizaron los procedimientos judiciales, repartieron la carga impositiva de manera más equitativa y enfrentaron la Iglesia al quitarle parte de sus privilegios y permitir la tolerancia religiosa.

Sus ideas pueden resumirse en una frase que es atribuida al rey Federico II de Prusia: **"Todo para el pueblo, pero sin el pueblo"**.

Entre los déspotas ilustrados se destacan Federico II de Prusia, María Teresa y José II de Austria, Catalina de Rusia y Carlos III de España.

CAFÉ DE LAS NUEVAS IDEAS

En una tarde soleada del año 1751 se reunían en un café de París, como era costumbre, cuatro amigos para charlar, intercambiar palabras e ideas.

A tres de ellos algunos los consideraban locos otros rebeldes, pero también hubo quienes apoyaban lo que ellos pensaban.

Mientras don Fabien, dueño del café, limpiaba las mesas de su local, llegaron los primeros clientes. Uno se hacía llamar Voltaire (un burgués, muy crítico de la religión, que la relacionaba con superstición, fanatismo y sostenía que impedía el libre pensamiento) el otro es conocido como Montesquieu (un magistrado de Burdeos). Ambos señores pidieron de tomar café. A los pocos segundos llegaron al local dos hombres más: Rousseau (hombre que había nacido en Ginebra, Suiza. De origen humilde ejerció diferentes oficios) y Bernard (un profesor de Derecho que trabajaba en la universidad de Aviñón). Los recién llegados saludaron a sus amigos, y también pidieron de tomar café. Allí comenzó una interesante charla:

Voltaire- me enteré que el rey Luis XV planea crear nuevos impuestos. Yo no entiendo para que si todo está cada vez peor, son aún mayores las desigualdades sociales. El rey tiene que dejar de hacer gastos innecesarios. Solo se piensa gastar en lujos.

Montesquieu – tienes razón Voltaire, este nuevo impuesto y demás órdenes que dicta ya no pueden sostenerse.

Bernard- ¡pero cómo van a poner en duda las órdenes del rey! ¿Acaso, se olvidan de donde viene su poder?

Don Fabien- ¿y de donde viene el poder del rey?

Bernard- ¡su poder desciende de Dios!

Don Fabien- ¿de Dios? ¿Y cómo es eso?

Bernard- los reyes son establecidos por Dios como sus representantes, para mandar a los demás hombres, es importante respetar y venerar al rey con toda obediencia. Pues quien desprecia a su rey desprecia a Dios.

Rousseau – amigo Bernard, yo no creo que la autoridad del rey descienda de Dios. Yo creo que desciende de nosotros, del pueblo, que por común acuerdo, o contrato social, establecemos un gobierno para el bien común.

Voltaire- es una postura interesante. Cada vez estoy más convencido que la forma de gobierno debería de ser como en Inglaterra: una monarquía parlamentaria.

Don Fabien- ¿Una monarquía parlamentaria? ¿Y cómo es eso Voltaire?

Voltaire- es una monarquía limitada, donde el rey gobierna consultando al parlamento compuesto por un grupo de ciudadanos que representan al pueblo.

Bernard- es absurdo lo que están diciendo. El poder del monarca tiene que ser absoluto.

Montesquieu- los gobernantes no pueden tener todo el poder, porque generalmente cometen abusos cuando no hay nadie que los controle. Yo considero que los poderes no deben estar concentrados en una sola persona.

Don Fabien- entonces ¿cómo sería ese gobierno?

Montesquieu- un gobierno ideal debería tener separados a sus poderes, en tres: El poder ejecutivo: encargado de administrar los asuntos internos y externos, el poder legislativo dedicado a redactar las leyes, y el poder judicial que debe aplicar la ley en los casos que no fuera respetada.

Don Fabien- es muy interesante, yo apoyo estas ideas!!!

Bernard- están todos locos, locos.

❖ Actividades a partir de las lecturas presentadas:

- a- Copie en su cuaderno el significado de Ilustración
- b- Lee el texto, sintetice y complete el siguiente esquema.



- c- ¿Por qué el texto se denomina “Café de las Nuevas Ideas”?
- d- Identificar y diferenciar las ideas de los pensadores ilustrados, como así también quien tiene un pensamiento conservador. Para luego colocarlos en el siguiente cuadro

Conservador	Pensadores Ilustrados		

Tema: Las Reformas Borbónicas

Las llamadas Reformas Borbónicas fueron una serie de medidas y modificaciones que se implementaron a todos los niveles tanto en España como en los territorios hispanoamericanos en la segunda mitad del siglo XVIII. El objetivo de las Reformas Borbónicas era el de modernizar a España y volver a ponerla a la cabeza de las potencias mundiales desde todos los puntos de vista: económico, político y militar. Para ello se basaron en las nuevas ideas ilustradas de progreso y racionalización que recorrían Europa y utilizaron para impulsarlas e implementarlas a los mejores ministros y asesores ilustrados del momento. Los Borbones del siglo XVIII aplican en España los principios del despotismo ilustrado. Los Borbones proponen y llevan a cabo numerosas reformas para obtener el “progreso” de la sociedad española y de sus colonias.

Un Estado Unificado como objetivo primordial, eliminando las diferencias regionales. Se prosiguió a suprimir las instituciones propias de los reinos que integraban la Corona española; impuso una política centralista. El territorio se dividió en numerosas intendencias. Carlos III, creó cinco ministerios de Estado (Asuntos Exteriores, Justicia, Haciendas, Indias, Guerra y Marina). Los ministros eran los principales responsables, junto al rey, en la obra de gobierno. Las atribuciones del Consejo de Castilla se extendieron a toda la península.

Renovación económica y social: en los aspectos socioeconómicos, los monarcas no pudieron realizar una transformación profunda del país, pero de igual manera trabajaron en ello. Dieron impulso a la agricultura, la industria y el comercio. En la primera mitad del siglo el Estado intervino directamente en el establecimiento de nuevas fuentes de riqueza, fundó grandes fábricas nacionales, evitó la importación que pudiera competir con la industria española. En la segunda mitad, los monarcas favorecieron la iniciativa privada, con la libertad de precios y de trabajo. Junto con los cambios económicos, se produce una renovación social. La monarquía disminuye los privilegios de la nobleza y protege a la burguesía al darle impulso a sus actividades características: el comercio y la industria.

Reformas militares: los ataques producidos en diversos puntos llevaron a la creación de un ejército permanente en las ciudades más importantes, algo inexistente antes, y a la construcción y mejor de fortificaciones.

Las Reformas Borbónicas en América

Las reformas que aplican los Borbones en sus territorios americanos atienden a mejorar la explotación económica de las regiones, pero también a protegerlas de la intromisión de las demás potencias europeas.

Desde las épocas de la Conquista, las regiones americanas consideradas importantes para la Corona española eran las productoras de metales preciosos: México y el Alto Perú. A partir de los Borbones y con la necesidad de obtener materias primas, cobran importancia otras regiones como el Caribe y el río de la Plata, que pueden proporcionar productos agrícolas y ganaderos.

En 1739, durante el reinado de Felipe V, se crea el Virreinato de Nueva Granada, con capital en Bogotá, para organizar en forma eficiente la producción de café, cacao, azúcar, tabaco y algodón. El centro de la atención española se localiza en esta región caribeña.

En 1776, bajo el reinado de Carlos III, se crea el Virreinato del Río de la Plata. Se revalorizó esta zona rica en cereales, carne, cueros, productos mucho más baratos en América que en Europa. La organización del virreinato surgió también como una necesidad de protección frente a la avanzada de los colonos portugueses. Estaba integrado por: Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí Santa Cruz de la Sierra, Charcas, Mendoza y San Juan, territorios que habían dependido hasta entonces de la Capitanía General de Chile y del Virreinato del Perú. En el Virreinato del Río de la Plata se aplicó, por primera vez en América, el sistema de división del territorio en intendencias (1782).

La gran medida económica fue el reglamento de Libre Comercio en 1778, allí se intentó liberalizar el comercio abriendo 13 puertos españoles y 27 puertos americanos para que comerciasen libremente mediante las compañías comerciales, se crearon monopolios de producción y comercio del tabaco, aguardiente y pólvora, se fomentó la minería disminuyendo la presión fiscal, creación de aduanas intermedias para aumentar la recaudación fiscal, creación de bancos de crédito, etc.

❖ Actividades:

- a- Copie en su cuaderno el texto sobre las reformas borbónicas.
- b- Busque en libros de historia o internet cómo quedó conformado el mapa de las colonias españolas en América a partir de las reformas borbónicas efectuadas en el siglo XVIII. Luego copie aquella imagen en un mapa del continente americano.

Directora: Simone Adriana